CERTIFICACIÓN NÚM. 24 (2022-2023)

Universidad de
Puerto Rico
en Carolina

Yo, Mayra M. Flores Santos, Oficial Ejecutivo del Senado Académico de la Universidad de Puerto Rico en Carolina, CERTIFICO QUE:

El Senado Académico, en su reunión ordinaria celebrada el 20 de abril de 2023, tuvo ante su consideración la petición de crear un Comité Ad Hoc para iniciar el proceso de evaluación del desempeño del rector de la Universidad de Puerto Rico en Carolina, según las Certificaciones # 50 (2004-03), # 95 (2015-16) y #115 (2015-16) de la Junta de Gobierno de la UPR.

Luego de la discusión de rigor, el Senado Académico aprobó:

Constituir el Comité Ad Hoc para iniciar el proceso de evaluación del desempeño del rector de la Universidad de Puerto Rico en Carolina, según establecidos en las Certificaciones Núm. 50 (2004-03), Núm. 95 (2015-16) y Núm. 115 (2015-16) de la Junta de Gobierno de la UPR.

El Comité se constituyó con los siguientes miembros:

Senado Académico

- **Dr. Miguel A. Vélez Flores**
- **Dr. Rafael Méndez Tejeda**
- **Dr. Felipe González González**
- **Prof. Stanley Portela Valentín**
- **Srta. Andrea Sánchez De Jesús**

Y, para remitir a las autoridades universitarias correspondientes, expido la presente certificación en Carolina, Puerto Rico, hoy, veinticuatro de abril de dos mil veintitrés.

Mayra M. Flores Santos
Oficial Ejecutivo II
Senado Académico

CERTIFICO CORRECTO:

José I. Meza Pereira, Ph.D.
Rector y Presidente del Senado Académico

nbm

PO Box 4800
Carolina, Puerto Rico
00984-4800
787-257-0000,
Exts. 4602, 4603
Fax 787-750-7940
www.uprc.edu

Patrono con Igualdad de Oportunidades en el Empleo M/M/V/I